

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE ALTSASU/ALSASUA DE 17 DE JULIO DE 2012**

Bertaratuak / Asistentes.-

D.^a Garazi Urrestarazu Zubizarreta
D. Rubén Imaz Alcaide
D. Hasier González Larrañaga
D.^a María Asunción Fernández de Garaialde y Lazcano Sala
D. Unai Hualde Iglesias
D. José Ángel Aguirrebengoa Imaz
D.^a Santiago Luceño Arias
D. Francisco Javier Donlo Becerril
D. Arturo Carreño Parras

En la Villa de Altsasu/Alsasua, en el Salón de Sesiones de la Sala Consistorial, siendo las dieciocho horas del día diecisiete de julio de dos mil doce, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. Garazi Urrestarazu Zubizarreta, y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, se reúne, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, asistido por el Secretario que suscribe.

Ez bertaratuak / Ausentes.-

D. Juan Carlos Orellana Bengoetxea
D. Francesc París Huguet
D. Francisco Javier Cerdán Calvo

Existe quórum suficiente para que la sesión se constituya de forma válida.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Idazkaria / Secretario.-

D. Isaac Valencia Alzueta

A) HACIENDA Y PRESUPUESTOS

1.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 6/2012, CRÉDITO EXTRAORDINARIO, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2012 (INVERSIONES EN COLEGIO ZELANDI).

Desde el Área de Urbanismo se informa de la necesidad de modificar el Presupuesto vigente con el fin de habilitar una partida con crédito necesario para asumir el gasto de la obra denominada "Reforma de la Instalación de la calefacción del C. P. Navarro Villoslada (Zelandi).

Como financiación a la misma se propone la subvención concedida por el Gobierno de Navarra, del que existe compromiso firme por Resolución 242/2012 de 05 de Julio del Director General de Inspección y Servicios del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y

la diferencia destinando Remanente de Tesorería para Gastos Generales resultado de la liquidación del ejercicio 2011, que según informe asciende a 108.685,36 €, del que se encuentra comprometido 63.845,02 €, quedando saldo suficiente para financiar el gasto propuesto.

Por lo expuesto y siguiendo el dictamen de la Comisión de Hacienda de 12 de julio de 2012, el Pleno, por unanimidad de asistentes

ACUERDA:

1.º Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria nº 06/2012, del Presupuesto para el ejercicio 2012.

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PRECISA
1 4220 62201	Inversiones en Colegio Zelandi	41.861,35 €

TOTAL 41.861,35 €

La financiación de las modificaciones de crédito anteriores se hará con cargo a:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PRECISA
1 75512	Subvención Gobierno de Navarra	21.285,43 €
	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	20.575,92 €

TOTAL 41.861,35 €

2º Abrir un plazo de información pública, previo anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a fin de que durante un plazo de 15 días hábiles los/as vecinos/as e interesados/as puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día arriba indicado, extendiéndose por mí, el Secretario, la presente acta, de la que doy fe.